



LAVADO DE ACTIVOS Y COVID-19: Ganancias y Pérdidas

INFORMACIÓN CLAVE

- Debido al distanciamiento social de COVID-19, **algunos agentes de la ley de todo el mundo reportan interrupción en el acceso a sistemas seguros de inteligencia contra el lavado de dinero. Esto ha disminuido las capacidades para el seguimiento de los casos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.** Algunos reporteros de actividades / transacciones sospechosas también han tenido dificultades para enviar informes. A pesar de esto, el trabajo de caso operativo continúa.
- **Los fraudes fiscales y no fiscales relacionados con la respuesta pública a COVID-19 están aumentando.** Las criptomonedas y otras estafas con esquemas piramidales probablemente crecerán.
- **El lavado de dinero por mensajería en efectivo se ha reducido significativamente a través de puertos y aeropuertos.** No está claro si los delincuentes organizados buscarán métodos alternativos de remesas para sus finanzas criminales, como criptomonedas o transferencias bancarias, o esperarán la reapertura de las fronteras.
- **Los grupos de delincuencia organizada transnacional y los financiadores del terrorismo buscarán aprovechar las oportunidades para ofrecer servicios financieros cuando se reduzcan las capacidades del sector estatal / privado.** La recesión económica mundial resultante presentará innumerables oportunidades de financiamiento criminal (y de investigación).

Contexto

1. Este informe ofrece un panorama de las amenazas del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo dentro del contexto de la pandemia de COVID-19. Se obtuvo a partir de informes confidenciales de oficiales de UNODC encargados de aplicación de la ley, organizaciones gubernamentales, ONG, académicos, medios de comunicación, socios de código abierto y del sector privado en todo el mundo a principios de abril de 2020. Las recomendaciones se presentan al final de cada sección temática.

Imagen de la Amenaza

2. Mientras que la policía de primera línea se enfoca en el control de cuarentena, muchos funcionarios especializados en la prevención del Lavado de Activos (LA) y la Financiamiento del Terrorismo (FT) están trabajando de manera remota. Las instituciones financieras privadas, incluidos los departamentos de cumplimiento, están tomando medidas similares. Algunas jurisdicciones no pueden acceder a sistemas seguros de forma remota, lo que disminuye su capacidad de recopilar, procesar, analizar y evaluar la inteligencia en casos de LD / FT. Otros no se han visto afectados en gran medida y continúan trabajando lo más cerca posible de lo normal.
3. Algunos funcionarios de Informe de transacciones sospechosas / Informe de actividades sospechosas del sector regulado han encontrado dificultades para enviar información a su Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) local. Otros, sin embargo, no se han visto afectados en gran medida.



4. El lavado de activos sigue siendo un facilitador central de la delincuencia organizada transnacional relacionada con COVID-19, con un aumento tangible del fraude. La criminalidad citada con frecuencia incluye:
 - a. la compra de equipos y medicamentos médicos genuinos obtenidos de manera fraudulenta.
 - b. no entrega del equipo anunciado.
 - c. la redirección, intercepción y mal uso de donaciones de caridad.
 - d. recolección fraudulenta de fondos estatales que forman parte de los esfuerzos de ayuda económica y de salud pública.
5. Los movimientos de mensajería en efectivo e intercepciones en puerto han cesado efectivamente. Existe una escasez de información sobre cómo los lavadores de activos especializados y los financiadores del terrorismo están respondiendo al cese de vuelos y al cierre de fronteras. No está claro si los delincuentes organizados buscarán métodos alternativos de remesas para sus finanzas criminales, como criptomonedas o transferencias bancarias, o esperarán la reapertura de las fronteras.
6. **La UNODC recomienda que los Estados Miembros mitiguen los riesgos de las Unidades de Inteligencia Financiera al permitir que el personal clave acceda a los sistemas ALA / CFT de forma segura, ya sea de forma remota o, con las precauciones sanitarias adecuadas, desde la oficina. La mayor presentación proporcional, legal, responsable y necesaria de información e inteligencia a organizaciones destacadas como INTERPOL y Europol ayudará al análisis global de amenazas e informará la toma de decisiones estratégicas.**
7. **La UNODC también recomienda que la inteligencia estratégica sobre la amenaza, su evolución y la capacidad (o no) de los Estados de responder, se comparta habitualmente con la UNODC, INTERPOL, Europol y el Grupo de Acción Financiera (GAFI).**

Análisis

- a. *Las ganancias permanecen en el corazón del crimen organizado transnacional. La amenaza continuará evolucionando y persistirá durante y después de la pandemia. Los delincuentes organizados, incluidos los profesionales del lavado de activos y los financiadores del terrorismo, continuarán evaluando y explotando la demanda de bienes y servicios relacionados con la crisis.*
- b. *La funcionalidad completa de las UIF y otras autoridades ALA / CFT competentes debe mantenerse pública y visiblemente. Esto minimizará los actores criminales que buscan explotar las oportunidades percibidas con impunidad. Es posible que tal percepción criminal conduzca a un mayor comportamiento de toma de riesgos de lo normal y, contrariamente, puede crear nuevas oportunidades encubiertas de aplicación de la ley.*
- c. *Sin embargo, en general, la UNODC evalúa que el impacto económico de COVID-19 creará los mayores riesgos criminales de respuesta el gobierno y el sector de informes respondan. A medida que las economías intentan recuperarse, los lavadores de activos profesionales buscarán hacer crecer su negocio. Otros delincuentes organizados ofrecerán servicios financieros de alto riesgo (especialmente en áreas donde las capacidades tradicionales del gobierno y del sector privado han cesado). La extorsión y otros delitos vinculados aumentarán. Las personas tomarán riesgos cada vez mayores para tratar de pagar los préstamos de alto interés.*
- d. *El personal especializado en ALA y CFT de UNODC está disponible, en todo el mundo, para ayudar a los Estados Miembros a combatir los delitos financieros, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.*

Difusión: este informe (UNODC / CMLS / COVID19 / GPML1) puede compartirse sin ninguna referencia previa al autor.

FIN